

**EXTRACTO ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 160/27
DE OCTUBRE DE 2010 DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DEL
SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL.**

TABLA:

1. SOLICITUDES DE AFILIACIÓN Y DESAFILIACIÓN.
2. PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2011 DEL SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL, PARA APROBACION DE LA SUSESO.
3. VARIOS

TRATAMIENTO DE LA TABLA:

Al inicio de la reunión, el Jefe del Servicio de Bienestar del Personal, Secretario del Consejo Administrativo, da lectura al Decreto Exento de Rectoría N° 2037 del 24/08/2010, que designa a la Srta. Gloria Gómez Vera, Prorectora de la Universidad del Bío-Bío, correspondiéndole presidir el Consejo de Bienestar del Personal.

Una vez leído el Decreto, la Srta. Gloria Gómez señala que el Sr. Rector, le manifestó su deseo de haber estado en esta primera reunión, pero por obligaciones propias de su cargo no le fue posible estar presente.

La presidenta del Consejo señala que hará lo mejor por los funcionarios y le agradece a cada una de las personas elegidas el haber postulado a estos cargos dándoles además, la bienvenida a todos los integrantes del Consejo, indicando que por diferentes motivos ha conocido a cada uno de los presentes en otras actividades de la Universidad.

El Jefe del Servicio de Bienestar señala que el Sr. Rector le manifestó que si en alguna ocasión se estima necesaria su presencia, el estará presente para el tema puntual que se le invite.

PRIMERO: SOLICITUDES DE AFILIACION Y DESAFILIACION

SEDE CONCEPCION:

Afiliaciones:

Nombre	Repartición
1.- Adolfo Cid Henríquez	Depto. Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Desafiliaciones: No Hay

Observación importante: Las actas se encuentran para consulta de los afiliados en la Secretaría del Departamento de Bienestar del Personal.

SEDE CHILLAN:

Afiliaciones:

Nombre	Repartición
1. María Julia Aravena Aravena	Depto. De Salud Estudiantil
2. Juan Carlos Retamal Becerra	Facultad de Ciencias de la Salud y los Alimentos
3. Zusana del Pilar Gutiérrez Riquelme	Facultad de Ciencias de la Salud y los Alimentos
4. Ninón Jegó Araya	Depto. De Extensión
5. Luis Gustavo Pérez Sanhueza	Depto. De Nutrición y Salud Pública
6. Virginia Andrea García Torres	Proyecto Esc. Fonoaudiología.
7. Marcela Gema Espinoza Espinoza	Depto. De Enfermería

Desafiliaciones:

Nombre	Repartición
1. Sara del Carmen Pascual Pizarro.	Depto. Ciencias de la Educación.

SEGUNDO: PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2011 DEL SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL, PARA APROBACION DE LA SUSESO.

El Jefe del Servicio de Bienestar propone al Consejo Administrativo el proyecto de presupuesto para el año 2011, explicando que de acuerdo a la Circular N° 2684 del 06/10/2010 de la SUSESO, se debe aplicar un reajuste de un 3%.

En la presentación se hace un comparativo entre los 2 últimos años, en los que se observa que el mayor presupuesto se asigna al rubro Salud, específicamente al pago de la prima del seguro contratado.

Además indica que se encuentran cotizando otras alternativas de seguro de salud, que serán expuestas cuando se tengan las propuestas, a los consejeros.

ACUERDOS:

- Enviar por correo electrónico a los consejeros cuadro comparativo expuesto del presupuesto.
- Actualizar Reglamento de Bienestar del Personal.

Observación importante: Las actas se encuentran para consulta de los afiliados en la Secretaría del Departamento de Bienestar del Personal.

TERCERO: VARIOS

- 1.- Srta. Prorectora sugiere que a futuro no se lean los nombres de las personas que presenten casos sociales al Consejo al momento del análisis, pero el nombre del solicitante se debe consignar en el acta, con el acuerdo correspondiente.
- 2.- El Jefe del Departamento de Bienestar del Personal informa que no ha recibido respuesta de la Dirección Jurídica respecto a propuesta realizada por Comisión tripartita y aprobada por el Consejo de Bienestar, en relación a disposición de la Contraloría sobre el 15% de descuento de las remuneraciones de los funcionarios.

Observación importante: Las actas se encuentran para consulta de los afiliados en la Secretaría del Departamento de Bienestar del Personal.